

Factura

ELDER ADRIÁN , CALDERÓN GRANADOS
Nit Emisor: 50652605
SERVICIOS PROFESIONALES CALDERON APICULTURA,
AGRICULTURA Y GANADERIA
CALLE DIGESEPE SANTA ELENA zona 2, FLORES, PETÉN
NIT Receptor: 8158703
Nombre Receptor: VICEMINISTERIO ENCARGADO DE ASUNTOS DEL
PETEN
Dirección comprador: COLONIA MORALES ZONA 2, FLORES, PETEN. /

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
21ECBBEF-7E59-4332-9AC0-B96CDEAD3D82
Serie: 21ECBBEF Número de DTE: 2119779122

Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-may-2026 08:30:17
Fecha y hora de certificación: 04-may-2026 08:30:17

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo numero 2026-208-1-2-88, correspondiente al mes de mayo del 2026. /	9,500.00	0.00	0.00	9,500.00	IVA	1,017.857143
TOTALES:					0.00	0.00	9,500.00	IVA	1,017.857143

CANCELADO

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



(f)
Elder Adrián Calderón Granados
DPI: 1798 25887 1701

(f)
Firma Y Sello Del Responsable De La
Verificación De Los Servicios Contratados

Ing. Maynor Estuardo Arévalo Dubón
Director de Desarrollo Agropecuario
Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén
- MAGA -

Contribuyendo juntos por Guatemala

NIT que Realizó la Consulta: 50652605

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1777930839457	Fecha de Generación: May 4, 2026, 3:40 PM
Detalle de Documentos			
Tipo Documento:	FEL		
Fecha Emisión:	31/05/2026 08:30:17		
Emisor:	50652605		
Agente de Retención:	No es agente de retención.		
Establecimiento:	SERVICIOS PROFESIONALES CALDERON APICULTURA, AGRICULTURA Y GANADERIA		
Receptor:	8158703-VICEMINISTERIO ENCARGADO DE ASUNTOS DEL PETEN		
Monto Total:	GTQ GTQ 9500.000000		
No. de Acceso:	0		
Autorización:	21ECBBEF-7E59-4332-9AC0-B96CDEAD3D82		
Serie:	21ECBBEF /		
Número del DTE:	2119779122		
Acuse de recibido:	FCID202620260504T08:30:1706:0021ECBBEF7E5943329AC0B96CDEAD3D82		
Fecha de la consulta:	04/05/2026 15:39:17		
Estado:	Activo		
Asociado a una garantía mobiliaria:	No		



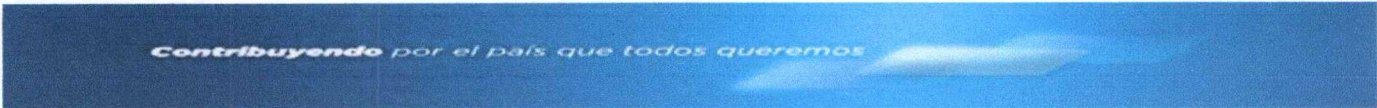
SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



AI 04/05/2026 03:39:27 PM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	50652605
NOMBRE	ELDER ADRIÁN, CALDERÓN GRANADOS
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	



Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Contribuyendo por el país que todos queremos

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-208-1-2-88 ✓
No. de Acuerdo Administrativo de Aprobación de Contrato:		RH-029-208-2-2026
Tipo de Servicios:		Servicios Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Elder Adrián Calderón Granados
NIT de la persona contratista:		50652605 ✓
Plazo de contratación	Del: 02/01/2026 ✓	Al: 31/12/2026 ✓
Período de este informe:	Del: 01/05/2026 ✓	Al: 31/05/2026 ✓
Monto a pagar: Nueve mil quinientos quetzales exactos		Q. 9,500.00 ✓
Prestados en:		Dirección de Desarrollo Agropecuario

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-208-1-2-88, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Servicios profesionales en brindar asistencia periódica a los productores apícolas, especialmente organizados.

✦ **ACTIVIDAD:** Apoyé con visitas técnicas a apiarios comunitarios de Melchor de Mencos, San José, Flores y Santa Ana. Se evaluó la intensidad de la floración, la disponibilidad de néctar y la actividad pecoreadora. Se recomendó la colocación oportuna de alzas melarias, el manejo racional de insumos y la organización de cosechas. Se promovieron prácticas sostenibles para fortalecer la resiliencia de las colonias frente a variaciones climáticas.

✦ **RESULTADO:** Se logró un incremento en la productividad de miel y evidencia de colonias vigorosas. Los productores adoptaron medidas técnicas que consolidan la estabilidad y sostenibilidad de los apiarios en plena temporada de cosecha.

2. Servicios profesionales en brindar conocimientos sobre el manejo tecnificado de apiarios.

✦ **ACTIVIDAD:** Apoyé con impartir capacitaciones en Flores y San José sobre técnicas de cosecha y postcosecha en plena floración. Los contenidos incluyeron protocolos de higiene, diferenciación de miel multifloral y monofloral, manejo de polen y cera como subproductos, y estrategias de conservación para cumplir estándares de exportación.

❖ **RESULTADO:** Los productores aplicaron buenas prácticas de cosecha, reduciendo riesgos de contaminación y mejorando la calidad de la miel. Se fortaleció la capacidad técnica para diversificar la producción con polen y cera, consolidando procesos sostenibles y competitivos en mercados nacionales.

3. **Servicios profesionales con la vigilancia y monitoreo de las enfermedades cuarentenarias apícolas.**

❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé con inspecciones sanitarias en apiarios de Flores, La Libertad y San Andrés. Se priorizó el control de Varroa destructor, la vigilancia del pequeño escarabajo de la colmena y la prevención de loque europea mediante protocolos de bioseguridad. Se capacitó a productores en identificación temprana y medidas correctivas.

❖ **RESULTADO:** Se redujeron riesgos sanitarios en colmenas activas, asegurando la calidad de la miel recolectada. Se generaron insumos técnicos para planificación comunitaria y se reforzó la confianza en la importancia del monitoreo constante durante la temporada de máxima producción.

4. **Servicios profesionales en brindar los manuales técnicos de producción apícola.**

❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé con entrega de manual sobre apicultura avanzada a productores de Flores, Santa Ana y San José. Los contenidos incluyeron estrategias de nutrición apícola, buenas prácticas de cosecha y postcosecha.

❖ **RESULTADO:** Los apicultores beneficiados cuentan ahora con material técnico confiable y adaptado a la temporada. Se incrementó la adopción de prácticas en campo, mejorando la eficiencia en la cosecha y consolidando la calidad de la miel producida en Petén. El manual fortalece la capacidad de consulta autónoma y la continuidad de buenas prácticas.

5. **Servicios profesionales en compilar la información para la prevención y control de plagas apícolas en el departamento de Petén.**

❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé con levantamiento de información sobre incidencias sanitarias en apiarios durante la cosecha, registrando casos de Varroa y escarabajo en colmenas melarias. Se evaluaron riesgos vinculados a la alta actividad pecoreadora y se generaron insumos técnicos para planificación departamental.

❖ **RESULTADO:** Se fortaleció la capacidad de respuesta comunitaria frente a plagas, garantizando la inocuidad de la miel recolectada. Los datos obtenidos consolidaron un sistema de información útil para futuras intervenciones técnicas, asegurando sostenibilidad y resiliencia de la producción apícola en Petén.

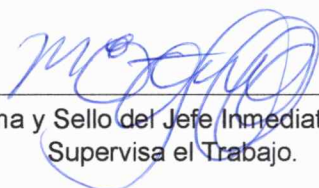


6. Otras actividades que le fueron asignadas por la autoridad superior.

✦ **ACTIVIDAD:** Apoyé en el avance y la preparación del Diplomado en Apicultura Comercial, con énfasis en producción de miel en condiciones tropicales, sanidad apícola en plena floración y estrategias de comercialización con valor agregado. El diplomado se coordina entre MAGA, CUDEP-USAC y Apicultura Regenerativa Mundo Maya, y actualmente se trabaja en la estructuración de contenidos, logística y articulación interinstitucional.

✦ **RESULTADO:** Se deja establecido que el diplomado se encuentra en fase de preparación y estará listo para su implementación en junio 2026. Este proceso fortalece la capacidad institucional para formación técnica de alto nivel y asegura la profesionalización de los productores apícolas, consolidando la competitividad regional en mercados nacionales e internacionales.

F. 
Elder Adrián Calderón Granados
Dpi: 1798 25887 1701

F. 
Firma y Sello del Jefe Inmediato que
Supervisa el Trabajo.

Ing. Maynor Estuardo Arévalo Dubón
Director de Desarrollo Agropecuario
Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén
- MAGA -



COLEGIO DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS DE GUATEMALA
POR GUATEMALA Y SU AGRICULTURA
11 Ave. 12-28 zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala

SERIE F
No. 127780

El infrascrito Secretario del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe de Tesorería, en el cual consta que el(la):

Ingeniero/a Agrónomo (a)

Elder Adrián Calderón Granados

Es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número de Colegiado:

5606

Fecha de colegiación: 05 de noviembre de 2013

encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de:

Marzo 2027

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio, habiendo satisfecho lo preceptuado en el Decreto 48-47 y 69-92 Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del Impuesto del Timbre.
A solicitud del (la) Interesado (a), se extiende la presente en:

Guatemala|Peten, 15/12/2025 09:41:12 a.m.

1. Esta certificación es válida únicamente en papel seguridad, con firma y sello originales o digitales.
2. Favor de verificar la autenticidad del Certificado al PBX: 2504-2929 Ext. 1102

Emitida por: **Rebeca Judith, Ramos Zamora - Usuario: Peten**

Extendida en : **Peten - Ubicación : 07**

Ing. Amb. Carlos Ramiro Mazariegos Guerra

**Secretario de Junta Directiva
2025 - 2027**



Escaneado con CamScanner